



**PROGRAMA Y SYLLABUS**  
**CLÍNICA JURÍDICA I**  
**PROFESOR ROBERTO CONTRERAS PUELLES**  
**SEGUNDO SEMESTRE 2025**

TÍTULO DEL CURSO
Clínica Jurídica I

DEPARTAMENTO
Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho
CORREO ELECTRÓNICO
rcontrerasp@derecho.uchile.cl

CARACTERÍSTICAS	
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Horas</b>	Lunes Bloque 5-6: 14:50 - 17:20 Miércoles Bloque 6-7: 16.10 - 18:40
<b>Asistencia requerida</b>	80 % de asistencia para aprobación del curso
<b>Notas</b>	25% tramitación de causas + 25% nota parcial (nota presentación) 25% examen oral + 25% examen escrito caso <b>Prueba Parcial:</b> Miércoles 08 de octubre del 2025 <b>Examen:</b> Lunes 01 de diciembre del 2025 Aprobación con nota mínima de 4.0 de la evaluación formal del curso, que comprende las dimensiones de desarrollo de competencias profesionales y el cumplimiento de su responsabilidad con la gestión de casos y las tareas del curso.
<b>Lugar</b>	Sala de clases asignada. Edificio Al Manara.
<b>Fecha de inicio</b>	<i>Lunes 04 de agosto del 2025</i>
<b>Fecha de término</b>	<i>Viernes 07 de noviembre del 2025</i>

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de Clínica Jurídica I está formado por un conjunto de actividades docentes que tienden a incentivar en el alumno o alumna las capacidades necesarias para identificar los problemas jurídicos que presenta el enfrentamiento de un caso en materias de bajo nivel de dificultad, su evaluación, las posibles alternativas de solución, y la planificación y ejecución de acciones resolutorias.

El propósito general del curso de Clínica Jurídica I es desarrollar competencias profesionales para enfrentar casos reales e identificar posibles soluciones, tanto en el dominio de la disciplina como en los procedimientos y relaciones interpersonales, con un enfoque integrado, reflexivo y ético.

Resultados de Aprendizajes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza un análisis de un conflicto real y de los elementos que lo caracterizan.</li> <li>2. Identifica distintas vías de intervención para solucionar el conflicto y propone decisiones estratégicas.</li> <li>3. Asume defensas orales y escritas asegurando a sus representados el mayor estándar de calidad en la atención y defensa de sus intereses.</li> <li>4. Identifica y aborda posibles problemas éticos y deontológicos que se presenten en el contexto del caso real.</li> </ol>
Ámbitos y Competencias	<p>El curso tributa a las siguientes competencias del perfil de egreso de la Carrera de Derecho:</p> <p><b>Competencia 2: Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos.</b> Sub competencias 2.1 a la 2.6.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación</li> <li>2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes</li> <li>2.3. Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión</li> <li>2.4. Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso</li> <li>2.5. Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta</li> <li>2.6. Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado</li> </ol> <p><b>Competencia 3: Usar un lenguaje efectivo de acuerdo a las necesidades estratégicas, de persuasión y de negociación en un asunto jurídico.</b> Sub competencias 3.1 a la 3.4.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Define el propósito de su discurso</li> <li>3.2. Comprende los puntos de vista de su audiencia</li> <li>3.3. Adecua el lenguaje y los puntos de partida de sus planteamientos a lo que requiere su audiencia, su objetivo y las circunstancias</li> </ol>

	<p>3.4. Utiliza alternativamente diferentes instrumentos discursivos como la narración, la argumentación y la negociación, y</p> <p><b>Competencia 5: Actuar éticamente.</b> Sub-competencias 5.1 a la 5.4.</p> <p>5.1. Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional</p> <p>5.2. Reconoce los valores morales en conflicto</p> <p>5.3. Identifica disyuntivas éticas en el ejercicio de su desempeño académico o profesional</p> <p>5.4. Fundamenta su actuación de acuerdo a normas jurídicas y principios morales</p>
<p>Contenidos</p>	<p><b>1. Método Clínico.</b></p> <p>1.1. Introducción al método clínico.</p> <p>1.2. Teoría del caso.</p> <p>1.3. Técnica de la entrevista. Entrevista inicial y de seguimiento.</p> <p>1.4. Aplicación de técnicas de argumentación jurídica.</p> <p>1.5. Ejercicio ético de la profesión de abogado(a).</p> <p><b>2. Redacción Forense.</b></p> <p>Preparación y elaboración de escritos fundamentales del procedimiento y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional.</p> <p>2.1. Redacción de demandas.</p> <p>2.2. Redacción de contestaciones.</p> <p>2.3. Redacción de escritos de mero trámite.</p> <p>2.4. Redacción de recursos.</p> <p>2.5. Redacción de contratos y otros actos jurídicos.</p> <p><b>3. Técnicas de litigación oral.</b></p> <p>Procedimientos y principios de la litigación oral.</p> <p>3.1. Estrategias de defensa oral.</p> <p>3.2. Actuaciones del procedimiento oral.</p> <p>3.3. Audiencias preparatorias en juicios de familia o laborales.</p> <p>3.4. Ofrecimiento de pruebas.</p> <p>3.5. Audiencia de juicio e incorporación de la prueba en juicios de familia o laborales.</p> <p>3.6. Prueba testimonial. Interrogatorio directo.</p> <p>3.7. Contrainterrogatorio.</p> <p>3.8. Alegatos.</p> <p><b>4. Mecanismos adecuados o colaborativos de solución de conflictos.</b></p> <p>4.1. Aspectos generales.</p> <p>4.2. Negociación: concepto; elementos y herramientas básicas; estrategias y modelos de negociación; aplicaciones de la negociación en la labor profesional del abogado(a).</p> <p>4.3. Mediación: concepto y principios; estructura del proceso</p>

	de mediación; rol de los abogados y abogadas en los procesos de mediación.
--	--

#### DIRIGIDO A

Alumnos de Pregrado de Derecho.

**Requisitos:** Derecho Civil VI; Derecho Procesal IV y Derecho del Trabajo II

**Naturaleza:** Obligatorio.

#### DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

***Roberto Contreras Puelles***

Profesor de Enseñanza Clínica del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Miembro del Claustro de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Formador Judicial de Cibercrimen en Consejo de Europa y de la Academia Judicial de Chile. Se ha desempeñado como docente en Litigación Oral y Derecho Penal en la Universidad Central de Chile, en el Diplomado de Sistema Procesal Penal de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la cátedra de Derecho Procesal Penal de la Universidad de Santiago de Chile.

Ha ejercido como académico y conferencista invitado en diversas universidades e instituciones nacionales y extranjeras.

Además, es Fiscal Jefe y Coordinador Occidente del Equipo de Fiscales Preferentes contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOH).

Doctorando en Derecho por la Universidad Alcalá de Henares de España. Magíster en Derecho Penal de la Empresa y los Negocios por la Universidad de Chile. Máster en Derecho Penal (MDPN Empresa), por la Universidad Complutense (IUIOG), de España. Máster en Investigación de Ciencias Jurídicas por la Universidad Alcalá de Henares de España. Diplomado en Derecho Procesal Penal y Litigación por la Universidad Central de Chile. Socio del Instituto de Ciencias Penales de Chile, Fundador y Director Ejecutivo del Círculo Telemático de Estudios de Derecho Penal de Chile.

Autor de libros, capítulos de libros, revistas de derecho penal y columnas, dedicadas a sus líneas de investigación sobre Delitos Económicos, Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, Crimen Organizado, Lavado de Activos y Ciberdelincuencia. Además de Inteligencia Artificial y Sistemas de Justicia.

**Academia:** <https://uchile.academia.edu/RobertoContrerasPuelles>

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-1687-6034>

**Linkedin:** <https://www.linkedin.com/in/robertocontreraspuelles/>

**Equipo docente de ayudantes:**

*Javiera Durán Alfaro, Paula Leyton Díaz, Ignacio Vargas Rojas, Francisca Zurita Miranda, Felipe Álvarez Muñoz, Carolina Cornejo Rojas, Monserrat Norambuena Zapata, Antonia Vera Tobar, Laura Flores Gárate, Ignacio Rojas Palomino, Aaron Acevedo Barriga, Diego Galdames Cabib, Isidora Herrera Chaura, Camila Tobar Muñoz, Rossana Díaz Tobar, Camila Rivas Salgado, Florencia Espinoza González y María José López Martínez.*

**PROGRAMACIÓN  
CONTENIDOS**

<p>Sistema de evaluaciones</p>	<p>El curso de Clínica Jurídica I, en razón de los objetivos que persigue y de la metodología que emplea, presenta particularidades que lo diferencian de los ramos tradicionales de la enseñanza del Derecho.</p> <p>A fin de efectuar una adecuada evaluación, se divide el Curso en dos áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) El curso de Clínica propiamente tal (Prueba de Casos). Nota 1 (25%)</li><li>b) Los módulos de destrezas profesionales. (Evaluación de carpetas y tramitación) Nota 2 (25%)</li></ul> <p>Sin perjuicio de las calificaciones parciales obtenidas durante el semestre, el trabajo del alumno o alumna será objeto de una evaluación global, mediante un examen final cuya ponderación será del 50% de la nota de aprobación del curso. El examen consistirá principalmente en el enfrentamiento de un caso previamente preparado por el departamento.</p> <p>El examen del curso consta de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Parte escrita: consiste en el enfrentamiento profesional del alumno o alumna a un caso, cuyos antecedentes se le entregan con una semana de antelación, a efectos de que lo estudie y realice el enfrentamiento profesional, definiendo el diseño de solución que estime pertinente y lo traduzca en los instrumentos jurídicamente adecuados para su implementación (sean demandas, recursos, propuestas de contratos, etc. ). Ponderación de 25%</li><li>b) Parte Oral: El resultado del trabajo escrito será materia de interrogación en una segunda parte oral que tiene lugar una semana después de entregados los antecedentes del caso. En ella, el alumno o alumna es interrogado sobre las fuentes del</li></ul>
--------------------------------	--

	<p>derecho consultadas, las distintas alternativas de solución que fue capaz de identificar para resolver del problema jurídico planteado, y sobre cómo y en base a qué criterios, adoptó la decisión por una estrategia específica, debiendo ser capaz de defender su decisión profesional. Ponderación de 25%</p> <p>A fin de asegurar la homogeneidad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos de examen son elaborados por el Departamento y se aplican a todos los alumnos del ramo.</p> <p>LA PONDERACIÓN DEL EXAMEN ES DE: 25% LA PARTE ESCRITA Y 25% LA PARTE ORAL.</p> <p>Se cuenta con pautas de evaluación comunes, definidas por el Departamento.</p>
--	---

## Bibliografía

*Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.*

<p>Bibliografía obligatoria</p>	<p><b><u>1. Método Clínico</u></b></p> <p>1.1 Benev Ode, Boriana. Alegatos simulados como preparación y apoyo a la profesionalización de la litigación oral ante Tribunales de Alzada. Publicado en: Enseñanza Clínica del Derecho. Cristián Lepin Editor. Editorial Tirant lo Blanch, Págs. 149-164, Valencia 2020.</p> <p>1.2. Bobadilla Pinto, Alicia (s/f) “Algunas Aproximaciones en torno a un método clínico para el trabajo con casos reales en la enseñanza del derecho”. Separata.</p> <p>1.3. Colegio de Abogados de Chile, Código de Ética.</p> <p>1.4. Lorca Muñoz, Lorena &amp; González Jaraquemada, María Nora (s/f) “Técnica de la entrevista”, Separata.</p> <p>1.5. Ureta, Juan Antonio (2012) “Técnica de argumentación jurídica para la argumentación oral y escrita”. Segunda Edición corregida, capítulo II, pág. 61 a 86 y Capítulo VI, pág. 147 a158.</p> <p><b><u>2. Redacción Forense</u></b></p> <p>2.1. López Medina, Diego, “Curso breve de escritura jurídica”. Universidad de los Andes de Colombia, <a href="https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/cursos/curso-breve-de-escritura-juridica">https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/cursos/curso-breve-de-escritura-juridica</a>.</p> <p>2.2. Muñoz Arratia, Jorge Ernesto &amp; Núñez Parra (s/f) “Escrituración Jurídica. Estructura básica de un escrito”. Apunte preparado para la cátedra de Clínica Jurídica I.</p> <p><b><u>3. Litigación Oral</u></b></p> <p>3.1. Valenzuela Cori, Rodrigo (2017) “Decidir, Juzgar, Persuadir”, de, Ed. Tirant Lo Blanch, pp. 31-37; 73-98.</p>
---------------------------------	---

	<p><b><u>4. Mecanismos adecuados o colaborativos de solución de conflictos</u></b></p> <p>4.1. Fisher, Roger; Ury, William y Patton, Bruce.(1993) „Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder”, Ediciones Norma, pp. 10-13, 21-23, 39-46, 47-65, 66-89, 113-122.</p> <p>4.2. Highton, Elena y Álvarez, Gladys. (1996) “Mediación para resolver conflictos”. Capítulo XVI. Los abogados ante los métodos de resolución de conflictos, pp. 396 a 425.</p> <p><b><u>5. Recursos Web</u></b></p> <p>5.1. Información acerca del curso, materiales y bibliografía en U- Cursos de cada sección del curso.</p> <p>5.2. Redes sociales del Departamento, para publicación de mensajes generales y otros contenidos.</p> <p>5.3. Repositorio de casos y jurisprudencia.</p> <p>5.4. Repositorio de películas y guías de trabajo sobre distintos contenidos del curso</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Curso elemental de Litigación Oral. Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés de la Cerda. 1o Tomo. Editorial Jurídica de Chile, 2012.</i></li> <li>• <i>Litigación penal: juicio oral y prueba. Baytelman A., Andrés; Duce J., Mauricio. Ediciones Universidad Diego Portales, 2004.</i></li> <li>• <i>Litigación estratégica en el nuevo proceso penal. Blanco Suárez, Rafael; Decap Fernández, Mauricio; Moreno Holman, Leonardo. Editorial LexisNexis,2006.</i></li> <li>• <i>Técnicas de Argumentación Jurídica para la litigación oral y escrita. Juan Antonio Ureta Guerra. 2010.</i></li> <li>• <i>Derecho procesal penal chileno. Horvitz Lennon, María Inés; López Masle, Julián. Editorial Jurídica de Chile. 2004</i></li> <li>• <i>Procedimientos ante los Juzgados de Familia. Correa Selamé, Jorge. Editorial PuntoLex. 2006.</i></li> <li>• <i>Manual de proceso laboral. Lanata Fuenzalida, Gabriela. Editorial Legal Publishing. 2011.</i></li> <li>• <i>Inteligencia Artificial en el Sistema de Justicia. Roberto Contreras Puelles y otros. Ediciones Jurídicas de Santiago, 2021.</i></li> <li>• <i>Apuntes, artículos, capítulos de libros de autoría del profesor, contenidos en Academia y Orcid, sobre litigación y sistemas de justicia.</i></li> </ul>

SYLLABUS						
Clase N°	Fecha	Actividad	Resultado de aprendizaje esperado	Criterio de evaluación	Evidencia	Actividad previa solicitada al estudiante
1	Lunes 06 de agosto del 2025	<p><b>Introducción:</b> Presentación del equipo docente al curso, revisión del programa, presentación de estudiantes y profesor. Programa el curso Metodología y evaluación. Revisión de Calendario. Entrega y asignación de casos iniciales.</p>	El alumnado conoce los objetivos y las actividades del curso; a su profesor, ayudantes y compañeros.	No aplica	No aplica	<p>Leer Programa el curso y power point introductorio en U Curso. Leer material complementario de texto elaborado por el profesor, denominado "INTRODUCCIÓN AL CURSO CLÍNICO Y LITIGACIÓN ORAL" Ver película "El Abogado del diablo." (<i>The Devil's Advocate</i> 1997)</p> <p>Se adjuntan algunos enlaces de partes de la película en Youtube:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) <a href="https://youtu.be/fNsCSkmWE1A">https://youtu.be/fNsCSkmWE1A</a></li> <li>2) <a href="https://youtu.be/uB1xsAvixl0">https://youtu.be/uB1xsAvixl0</a></li> <li>3) <a href="https://youtu.be/cMKV1Pp4zWM">https://youtu.be/cMKV1Pp4zWM</a></li> </ol>
2	Miércoles 07 de agosto del 2025	<p><b>1. Método Clínico.</b> PPT Profesor.</p>	El alumnado entiende las particularidades de trabajar en clínica jurídica, bajo la metodología de	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a	Comentario sobre documentos de lectura. Subir a U Curso.	<p>Leer Cuento llamado "El Mal de Ojo". Contestar las preguntas o consignas números 1 y 2, solamente.</p>

			análisis de caso.	las respuestas expuestas.		
<b>3</b>	<b>Lunes 11 de agosto del 2025</b>	<b>Introducción al Método Clínico y Teoría del caso.</b> Posicionamiento de la situación, diagnóstico, desarrollo de soluciones, decisiones, implementación de la solución seleccionada y evaluación.	Modalidad de taller, individual y colectivo, ensayo de técnicas, y mecanismo de solución, definición de importancias, visualización de lo central y subsidiario, centralización de contenidos, capacidad de enrolarse en el personaje y oportunidad de aplicación de los conceptos y técnicas enseñadas. Permitir comprensión de la teoría del caso y sus etapas. Identificar, calificar y evaluar jurídicamente los hechos constitutivos de un caso en concreto. Determinar las normas, principios e instituciones jurídicas que son aplicables a un caso jurídico particular. Aplicar, para el caso concreto, las técnicas de	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas .	Documento de respuestas generadas por el alumno subido a U Curso.	Lectura y comentario de presentación sobre la unidad denominada Método Clínico y Teoría del Caso.

			litigación que permitan la defensa del caso en Tribunales.			
4	<b>Miércoles 13 de agosto del 2025</b>	<b>El Método Clínico</b> Explicación y forma de aplicarlo	El alumnado conoce el método y entiende cómo se aplica	Revisión de materiales y lectura		
5	<b>Lunes 18 de agosto del 2025</b>	<b>Técnicas de Entrevista:</b> Comentarios a documento de lectura PPT Profesor	El alumno o alumna conoce la forma correcta de efectuar una entrevista jurídica.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación al ejercicio.	Documento de respuestas generadas por el alumno subido a U Curso.	
6	<b>Miércoles 20 de agosto del 2025</b>	<b>Aplicación práctica de observación argumentativa y de profesión de abogado en Visita Guiada a la Corte Suprema</b>	Visita Guiada a la Corte Suprema de Justicia			
7	<b>Lunes 25 de agosto del 2025</b>	<b>Sistemas de Justicia, Procesos y Tramitación Electrónica.</b> Explicación sobre uso de plataforma Oficina Judicial Virtual (OJV) Ley sobre tramitación electrónica.	El alumnado conoce el sistema de justicia imperante en Chile, y la tramitación de causas conforme a los avances tecnológicos. Uso de la plataforma de la Oficina Judicial	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas expuestas.	Trabajo en caso de aplicación de principios de la Ley de Tramitación electrónica.	

			Virtual (OJV). El alumno conoce en forma íntegra y pormenorizada la tramitación de casos,		Documento de respuestas generadas por el alumno o alumna subido a U Curso	
8	Miércoles 27 de agosto del 2025	2. Redacción Forense	El alumno y alumna, es capaz de fortalecer las habilidades prácticas forenses mediante, para redacción de escritos.	Experiencia Formativa. El profesor hace retroalimentación a en base a la actividad.	Entrega de documento y casos por U. Curso	
9	Lunes 01 de septiembre del 2025	Taller de redacción de escritos. Entrega de Casos.	El alumno y alumna, es capaz de fortalecer las habilidades prácticas forenses mediante una actividad en modalidad de taller, para redacción de escritos en casos simulados	Experiencia Formativa. El profesor hace retroalimentación a en base a la actividad.	Entrega de documento y casos por U. Curso	
10	Miércoles 03 de septiembre del 2025	Taller de redacción de escritos. Revisión de casos.	El alumno y alumna, es capaz de fortalecer las habilidades prácticas de expresión oral mediante una actividad en modalidad de taller, para redacción de escritos en casos simulados	Experiencia Formativa. El profesor hace retroalimentación a en base a la actividad.	Entrega de documento con casos resueltos por U. Curso	

11	Lunes 08 de septiembre del 2025	Taller de redacción de escritos. Retroalimentación de casos.	El alumno y alumna, es capaz de fortalecer las habilidades prácticas de expresión oral mediante una actividad en modalidad de taller, para redacción de escritos en casos simulados	Experiencia Formativa. El profesor hace retroalimentación a en base a la actividad.	Entrega de documento con propuesta de mejoras por U. Curso	
12	Miércoles 10 de septiembre del 2025	3. Mecanismos Alternativos de Resolución del Conflicto. Técnicas de Negociación y Mediación. Introducción a la solución pacífica de la controversia. Comentario a documento de lectura PPT profesor	El alumnado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación al ejercicio	Video de clase Academia Judicial de Chile. Elaboración propia del profesor.	
13	Lunes 15 de septiembre del 2025	Receso	Fiestas Patrias			
14	Miércoles 17 de septiembre del 2025	Receso	Fiestas Patrias			

15	Lunes 22 de septiembre del 2025	<b>Mecanismos restaurativos y terapéuticos de justicia. Tribunales de Tratamiento de Drogas y otras experiencias</b>	El alumnado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.	Trabajo en base a la experiencia y visualización de documental	Texto comentario subido a U Curso. Video de clase Academia Judicial de Chile. Elaboración propia del profesor.	
16	Miércoles 24 de septiembre del 2025	<b>Técnicas de Mediación.</b> Comentario a documento de lectura PPT profesor	El alumnado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.	Comentarios en base a la experiencia y visualización		
17	Lunes 29 de septiembre del 2025	<b>Mecanismos Alternativos de Resolución del Conflicto. Técnicas de Negociación y Mediación. Introducción a la solución pacífica de la controversia.</b> Comentario a documento de lectura PPT profesor	El alumnado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación al ejercicio	Video de clase Academia Judicial de Chile. Elaboración propia del profesor.	
18	Lunes 06 de octubre del 2025	<b>4. Litigación Oral Introducción.</b> Comentario a documento de lectura	El alumnado conoce la forma correcta de exponer en forma oral.	Trabajo en base a la experiencia y visualización	Texto comentario subido a U Curso	1. Lectura y comentario de presentación. Texto de

		PPT profesor Entrega instrucciones para ejercicio		ón de document al		<p>elaboración del Profesor en Academia y U Curso.</p> <p>2. Cine en su casa: “Cuestión de Honor” A Few Good Men (Cuestión de Honor, título en Hispanoamérica; Algunos hombres buenos, en España), 1992.</p> <p>Se adjunta enlace de la película en Youtube:</p> <p><a href="https://youtu.be/nnzB8Bo_7Mw">https://youtu.be/nnzB8Bo_7Mw</a></p> <p><a href="https://youtu.be/Q4wxWyuRork">https://youtu.be/Q4wxWyuRork</a></p>
<b>19</b>	<b>Miércoles 08 de octubre del 2025</b>	<b>Prueba Parcial</b>	Prueba Obligatoria			
<b>20</b>	<b>Lunes 13 de octubre del 2025</b>	<b>Litigación Oral. Interrogación o examen a los Testigos y Peritos</b>	Exposición de técnicas de litigación. Citas legales aplicables a las modalidades en los distintos cuerpos	Se retroalime nta con actividad formativa en clases con ensayos y	Subir comenta rios y/o video a U Curso.	

			<p>normativos. Modalidad de taller, individual y colectivo, ensayo de técnicas, y mecanismo de solución, definición de importancias, visualización de lo central y subsidiario, centralización de contenidos, capacidad de enrolarse en el personaje y oportunidad de aplicación de los conceptos y técnicas enseñadas</p>	<p>ejercicios prácticos en torno a casos.</p>		
21	<p><b>Miércoles 15 de octubre del 2025</b></p>	<p><b>Contra interrogación o Contra examen a los Testigos y Peritos. Control de Objeciones</b></p>	<p>Exposición de técnicas de litigación.</p> <p>Citas legales aplicables a las modalidades en los distintos cuerpos normativos.</p> <p>Modalidad de taller, individual y colectivo, ensayo de técnicas, y mecanismo de solución, definición de importancias, visualización de lo central y</p>	<p>Se evalúa la presentación de preguntas sobre el caso y prueba testimonial y/o pericial. Ejercicio Simulado con elaboración de texto y/o pauta de trabajo.</p>	<p>Video y experiencia en Taller, se suben conclusiones a U Curso.</p>	

			subsidiario, centralización de contenidos, capacidad de enrolarse en el personaje y oportunidad de aplicación de los conceptos y técnicas enseñadas.			
22	Lunes 20 de octubre del 2025	<b>Inducción para audiencia simulada de familia y/o laboral.</b> Revisión Procedimiento Ordinario de Familia y/o Laboral	El alumnado es capaz de conocer la dinámica de un juicio ordinario de familia y/o laboral.	Se evalúa: a) escrituración ( Demanda/ Contestación / Acusación / Recursos) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda/ Contestación / Acusación / Recursos b) Video	
23	Miércoles 22 de octubre del 2025	<b>Audiencias Preparatorias y/o Preliminares simuladas</b>	Modalidad de taller, individual y colectivo, ensayo de técnicas, y mecanismo de solución, definición de importancias, visualización de lo central y subsidiario, centralización de contenidos, capacidad de	Se evalúa: a) escrituración ( Demanda/ Contestación / Acusación / Recursos) y, b) oratoria.	a) Demanda/ Contestación / Acusación / Recursos b) Video	

			<p>enrolarse en el personaje y oportunidad de aplicación de los conceptos y técnicas enseñadas. Permitir comprensión de la teoría del caso y sus etapas. Identificar, calificar y evaluar jurídicamente los hechos constitutivos de un caso en concreto a fin de preparar un alegato y/o audiencia preliminar. Determinar las normas, principios e instituciones jurídicas que son aplicables a un caso jurídico particular. Aplicar, para el caso concreto, las técnicas de litigación oral que permitan la defensa del caso en Tribunales.</p>	Según rúbricas entregadas		
24	Lunes 27 de octubre del 2025	<b>Audiencia de Juicio simuladas (Apertura y/o Clausura)</b>	El alumnado es capaz de desenvolverse correctamente en una audiencia preparatoria y/o clausura de familia y/o laboral, según el	Se evalúa: a) escrituración ( Demanda/ Contestación / Acusación	a) Demanda / Contestación / Acusación / Recursos b) Video	

			rol que le corresponde.	/ Recursos) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas		
<b>25</b>	<b>Miércoles 29 de octubre del 2025</b>	<b>Revisión de Carpetas y Casos</b>	El Alumno debe presentar sus carpetas en drive y en formato papel.	Se evalúa según rúbrica y pautas respectivas.		
<b>26</b>	<b>Lunes 03 de noviembre del 2025</b>	<b>Revisión de Carpetas y Casos</b>	El Alumno debe presentar sus carpetas en drive y en formato papel.	Se evalúa según rúbrica y pautas respectivas.		
<b>27</b>	<b>Lunes 01 de diciembre del 2025</b>	<b>Instrucciones Examen y Entrega de Carpetas</b>	Presentaciones finales y entrega de carpeta final.	Se evalúa según rúbrica y pautas respectivas. Calificaciones finales.	Entrega de resultados	